

	DOCUMENTO	Código: DOC-SIG-025
	DECÁLOGO DE SEGURIDAD DEL ESTIBADOR	Versión:02 Aprobado: JSE Fecha: 12/10/2018 Página 1 de 1

1. Realiza el Check List documentario antes de iniciar el servicio (DNI, SCTR Pensión y Salud).	
2. Realiza estiramientos y ejercicios de respiración antes de iniciar el servicio (pausas activas) para evitar lesiones.	
3. Verifica las indicaciones que puedan estar en los bultos para una mejor estiba.	
4. Conserva limpia el área antes y después de realizar tú trabajo.	
5. Usa tus EPP (Equipos de Protección Personal, Cascos, Guantes, Chaleco, Botas, Mascarilla).	
6. No uses el celular dentro de las instalaciones del cliente, en caso de una emergencia informa a la persona de seguridad que necesitas comunicarte.	
7. Cuando ingreses a un local cumple el protocolo de seguridad de cada empresa y no te involucres en delitos como el robo o soborno.	
8. Actúa respetuosamente con las personas que comparten tu trabajo.	
9. Ingresa al local del cliente correctamente uniformado, prohibido el ingreso en short, polos manga cero, polos manga corta, buzo.	
10. Prohibido cambiarse en las inmediaciones y en el local del cliente.	